	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VERSION:002
	PROCESO: GESTION INFRAESTRUCTURA	FECHA: NOVIEMBRE 2019
	PROCEDIMIENTO: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	CODIGO: GI-INF-PR-01
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINA 1 DE 4

1. OBJETIVO

Garantizar la calidad del bien objeto del servicio público y su disposición final para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia a partir de las políticas de orden nacional bajo el marco de la infraestructura y finaliza con socialización funcionarios de las empresas de acueducto y comunidad en la cultura y manejo del recurso.

3. DEFINICIONES

ANÁLISIS TERRITORIAL: Requisito indispensable de todo plan, se considera imprescindible para alcanzar el conocimiento suficiente sobre las características y condicionantes del territorio, detectar sus problemas y oportunidades y plantear posibles alternativas de planeamiento ajustadas.

4. NORMATIVIDAD

Ley 142/94
Ley 9963 y
Decreto 475/98

5. POLITICAS OPERACIONALES

Viabilidad Técnica, como función por ser de competencia la Secretaria de Infraestructura para los sectores:

- Transporte y vías
- Salud
- Educación
- Gerencia de Proyectos
- Medio Ambiente
- Ciencia y Tecnologías de la Información
- Otros



- Mejorar la calidad de vida de los municipios del Departamento del Magdalena, de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental.
- Proveer de mejores servicios públicos en el Departamento, como son el servicio de agua y alcantarillados, con la formulación, mejoramiento, adecuación y construcción de plantas de tratamiento de agua, acueductos y alcantarillado.

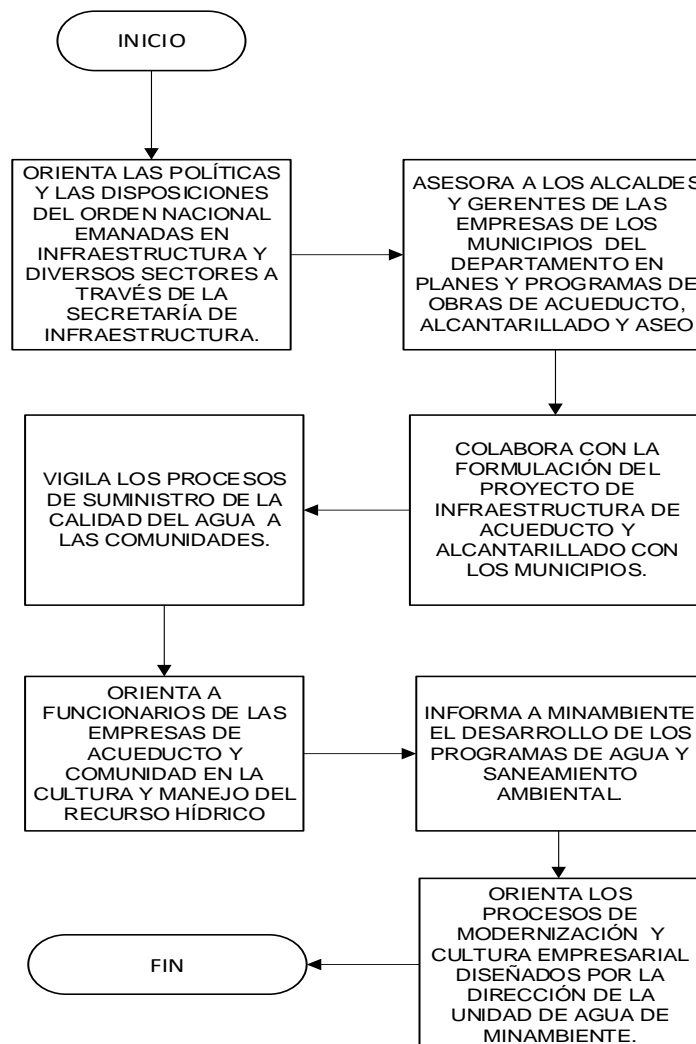
6. DESARROLLO

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Orienta las políticas y las disposiciones del orden nacional emanadas en Infraestructura y diversos sectores a través de la Secretaría de Infraestructura.	Secretaria de Infraestructura	Tiempo asignado por la administración para ejecución del proyecto
2	Asesora a los alcaldes y gerentes de las empresas de los municipios del departamento en planes y programas de obras de acueducto, alcantarillado y aseo.	Secretaria de Infraestructura,	Cuando sea solicitado por el ente municipal
3	Colabora con la formulación del proyecto de infraestructura de acueducto y alcantarillado con los municipios.	Secretaria de Infraestructura,	Cuando se requiera
4	Vigila los procesos de suministro de la calidad del agua a las comunidades.	Equipo Aguas del Magdalena	Permanente
5	Orienta a funcionarios de las empresas de acueducto y comunidad en la cultura y manejo del recurso hídrico.	Equipo Aguas del Magdalena	Permanente



No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
6	Informa a Minambiente el desarrollo de los programas de agua y saneamiento ambiental.	Secretaria de Infraestructura y Aguas del Magdalena	Trimestral o semestral
7	Orienta los procesos de modernización y cultura empresarial diseñados por la Dirección de la Unidad de Agua de Minambiente.	Aguas del Magdalena	Permanente

7. DIAGRAMA DE FLUJO



**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VERSION:002

**PROCESO: GESTION INFRAESTRUCTURA
PROCEDIMIENTO: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
TERRITORIAL****FECHA:
NOVIEMBRE 2019****CODIGO:
GI-INF-PR-01**

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PÁGINA 4 DE 4**8. REGISTRO**

INFODOC

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO